



GOBIERNO MUNICIPAL DE GUADALUPE, N.L.
SECRETARÍA DE CONTRALORÍA Y DESARROLLO ADMINISTRATIVO
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y POLÍTICAS PÚBLICAS
AVANCES DEL PROGRAMA OPERATIVO ANUAL
2007-2008



DEPENDENCIA: SECRETARÍA DE FOMENTO ECONOMICO Y PRODUCTIVO

UNIDAD ADMINISTRATIVA: DIRECCIÓN DE FOMENTO INDUSTRIAL Y COMERCIAL

OBJETIVO ESPECÍFICO: 2. FOMENTO ECONÓMICO. MÁS Y MEJORES EMPLEOS. FOMENTAR LA INSTALACIÓN DE EMPRESAS GENERADORAS DE FUENTES DE EMPLEO DE ALTO VALOR AGREGADO Y PROMOVER EL DESARROLLO DE MICRO, PEQUEÑAS Y MEDIANAS EMPRESAS

Líneas de Acción, Programas y actividades a realizar	Avance Mensual												Acumulado	Meta anual	Unidad de Medida	% de Avance	
	Nov 07	Dic 07	Ene 08	Feb 08	Mzo 08	Abr 08	May 08	Jun 08	Jul 08	Ago 08	Sept 08	Oct 08					
2.1.Coordinar con la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado acciones para incentivar la instalación de empresas nacionales o extranjeras en el municipio, incluidas las acciones relacionadas con el otorgamiento de incentivos fiscales y de apoyos para capacitación de mano de obra especializada y no especializada e infraestructura.																	
2.1.1. Acciones para incentivar la instalación de empresas nacionales o extranjeras en el Municipio.	4	3	7	8	15	5	9	10	11	7				79	100	Acciones	79.00
2.3. Gestionar en la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado la asignación de recursos financieros para apoyar a pequeñas y medianas empresas, y para favorecer el desarrollo de emprendedores que no tienen acceso al mercado de créditos.																	
2.3.1 Gestionar con la Secretaría de Economía del Gobierno Federal y la Secretaría de Desarrollo Económico del Gobierno del Estado la asignación de recursos financieros para apoyar a pequeñas y medianas empresas favoreciendo el desarrollo de emprendedores que no tienen acceso al mercado de créditos.	11	4	21	29	5	0	72	22	12	10				186	180	Apoyos	103.33
2.10. Gestionar recursos ante instancias que puedan proporcionarlos para favorecer la atracción de inversiones.																	
2.10.1 Gestionar la asignación de recursos ante las diferentes instancias para favorecer la inversión nacional y extranjera en el municipio.	0	0	1,329,000	0	0	0	0	0	0	0				1,329,000	15,000,000	\$	8.86